



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MARÍA TERESA LÓPEZ ALVAREZ, en su condición de Diputada del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Sindicato Médico Profesional de Ceuta ha denunciado esta semana la carencia de materiales y recursos adecuados para atender con seguridad a los pacientes, especialmente a aquellos que pudieran ser portadores del COVID-19, a los que acuden a los servicios de emergencia, los servicios de urgencia de atención primaria (S.U.A.P) y en los equipos de Atención Primaria de Ceuta.

Entre los diversos recursos de los que carecen para poder realizar un trabajo con seguridad, destacan mascarillas adecuadas FFP3 y los equipos de protección individual (E.P.I), debiendo por ello llegar a reutilizar en varias ocasiones materiales que son de un solo uso.

La Constitución Española, en su artículo 40.2, establece que “los poderes públicos velarán por la seguridad e higiene en el trabajo.”



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Igualmente, en el artículo 316 del actual código penal, se castiga a “Los que con infracción de las normas de prevención de riesgos laborales y estando legalmente obligados, no faciliten los medios necesarios para que los trabajadores desempeñen su actividad con las medidas de seguridad e higiene adecuadas, de forma que pongan así en peligro grave su vida, salud o integridad física, etc.”.

PREGUNTA

1. ¿Va a cumplir el Gobierno con lo que establece nuestra Constitución Española y la legislación laboral y proporcionar el material adecuado - mascarillas FFP3 y E.P.I- en las cantidades necesarias, para que los profesionales sanitarios realicen una labor eficaz, que garantice el desempeño de su actividad de manera segura?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de marzo de 2020.

Dña. Mª Teresa López Álvarez

Diputada GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX